



Municipalidad de Danlí
Departamento de El Paraíso
Honduras C.A.
Departamento Municipal de Justicia



Agosto 2017

Registros públicos:

A continuación detallamos el registro de Armas de Fuego, inscritas en este Departamento en el transcurso del mes de agosto del año 2017, mismo que se hace en base al Art. 46 del Plan de Arbitrios, en él se detalla el nombre, nacionalidad, estado civil, identidad y residencia del dueño del arma, además, se detallan las características del arma como ser la marca, tipo, color, serie y calibre.

Cabe mencionar que este trámite no tiene fecha de vencimiento.

Atentamente,


ABOG. LUIS RENE SAUCEDA SALGADO
Juez de Justicia Municipal



CC. Archivo

TRASPASO DE PROPIEDAD DE UN ARMA DE FUEGO

Yo, **JOSE CRISTOBAL ARRIOLA RUIZ**, mayor de edad, casado, comerciante, hondureño y titular de la identidad No.0703-1981-00969, Por este medio y acto hago formal **TRASPASO DE PROPIEDAD**, de los derechos y obligaciones que pose sobre el **ARMA DE FUEGO** que describo a continuación:

MARCA : NON
TIPO : ESCOPETA
COLOR : NEGRO
CALIBRE : 12mm
SERIE : 95090334

A favor del Señor (a) **SELVIN ANTONIO TRIMINIO FLORES**, mayor de edad, casado, comerciante, hondureño, con domicilio en Danlí, El Paraíso y Titular de la identidad No. 0703-1977-02252, quien a partir de la fecha será tenido como su único y legítimo propietario y pueda realizar todos los trámites legales a su nombre.

DANLÍ, EL PARAÍSO 12 de AGOSTO de 2017.

JOSE CRISTOBAL ARRIOLA RUIZ
JOSE CRISTOBAL ARRIOLA RUIZ
0703-1981-00969



12 08 2017

Ref: Com:

008-001-01-00031601

0703196505173

M

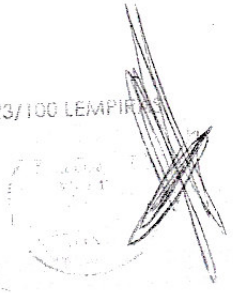
WILLIAMS ISRAEL AGUILAR RODRIGUEZ

LA MERCED, CHIRINAS, JAMAISTRAN, DANLI, EL PARAISO

4149	ESC. CAL. 12 ALTAY TR222 SEMI AUTO MCI4 ATAC CAMO AKKAR DISCOUNT S/N: 13105015	1	L. 13,990.00	L. 13,990.00
			L. -2,098.50	L. -2,098.50

Garantía de 30 días - en venta de armas - por desperfecto de fábrica

TRECE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 23/100 LEMPIRAS
Codigo Aut 71329330



L. 11,891.50
L. 1,703.73
L. 13,675.23
EFECTIVO

TRASPASO DE PROPIEDAD DE UN ARMA DE FUEGO

Yo: **MARCELINO AGUILERA MEJIA**, mayor de edad, hondureño, y titular de la Identidad # **0608-1954-00001**.

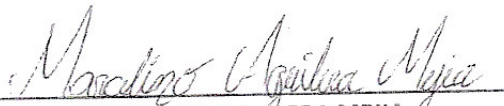
Por este medio y acto hago formal **TRASPASO DE PROPIEDAD**, de los derechos y obligaciones que poseo sobre el **ARMA DE FUEGO** que describo a continuación:

MARCA	GLOCK
TIPO	PISTOLA
CALIBRE	9 mm.
MODELO	GLOCK/19
SERIE	BX199US
PAVON	NEGRO

A favor de: **HENRRY GABRIEL AGUILERA COREA**, mayor de edad, soltero, comerciante, hondureño, con domicilio en la Colonia La Cofradía, Danli, Depto. De El Paraíso; Y titular de la identidad # 1501-1985-05218.

Quien a partir de la fecha será tenido como su único y legítimo propietario y pueda realizar todos los trámites legales a su nombre.

Danlí, El Paraíso; 28 de Agosto del 2017



MARCELINO AGUILERA MEJIA
IDENTIDAD # 0608-1954-00001

TRASPASO DE UNA ARMA DE FUEGO

Yo: **LUIS ANTONIO FLORES PEREZ**, mayor de edad, hondureño, Comerciante, portador de la tarjeta de identidad número: **0706-1985-00171**, con domicilio en la Ciudad de Danlí del departamento del Paraíso, por medio del presente hago formal **TRASPASO DE UNA ARMA DE FUEGO** a favor del señor: **HEYNER CRUZ SALINAS MORGA**, mayor de edad, hondureño, Casado, comerciante, portador de la tarjeta de identidad número: **0706-1973-00032**; con domicilio en la Ciudad de Danlí departamento del Paraíso. Las características de dicha Arma son las siguientes:

TIPO	RIFLE
MODELO	552
CALIBRE	22
MARCA	REMINGTON SPEEDMASTER
COLOR	NEGRO
SERIE	A-1551519

En fe de lo antes expuesto me desapodero, quito y aparto de cualquier derecho que pueda tener sobre la misma Arma, para que en adelante sea considerado como su único propietario el señor: **HEYNER CRUZ SALINAS MORGA** y para seguridad del adquiriente, le extiengo y firmo la presente en la Ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso a los 24 días del mes de Agosto del año 2017.

Luis A. Flores Perez.
LUIS ANTONIO FLORES PEREZ
0706-1985-00171

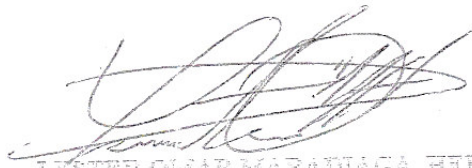



TRASPASO

Yo, **LESTER OSAR MARADIASA HERNANDEZ**, mayor de edad, casado, Baitillo, honratado y de este domicilio, con pasaporte de identidad numero 0704-1991-01490, por una parte **TRASPASO UN ARMA DE FUEGO**, a favor de **ALBERTO AUGUSTO SALCADO FLORES**, mayor de edad, casado, agricultor, honratado y de este domicilio, con tarjeta de identidad numero 0701-1956-00052, cuyas características son: TIPO: PISTOLA, CALIBRE: 9 MM, MARCA: TANGOLIO; SERIE: AB79261, COLORE: NEGRA.

Y en consecuencia autorizando al señor **ALBERTO AUGUSTO SALCADO FLORES**, para que lo registre a su favor y se tenga como su unico y legitimo propietario

Dandi, 01 de agosto del 2017.



LESTER OSAR MARADIASA HERNANDEZ

TRASPASO DE UNA ARMA DE FUEGO

Yo: **LINCON MATIAS MURILLO**, mayor de edad, soltero, Agricultor, hondureño, con tarjeta identidad número: **1521-1965-00028**, por este acto hago formal **TRASPASO DE UNA ARMA DE FUEGO** a favor del señor: **WILLIANS ISMAEL AGUILAR RODRIGUEZ**, mayor de edad, casado, hondureño, Agrónomo, con tarjeta de identidad número: **0703-1985-05173**, ambos con Domicilio en el Municipio de Catacamas. Departamento de Olancho y en tránsito por esta ciudad.

Las características de dicha Arma son las siguientes:

MARCA	TAF
TIPO	ESCUADRA
COLOR	NEGRO
CALIBRE	9 MM
SERIE	AB46500
NUMERO DE PERMISO	OP-153382I-18874

En fe de lo antes expuesto me desapodero, quito y aparto de cualquier derecho que pueda tener sobre la misma Arma, para que en adelante sea considerado como su único propietario el señor: **WILLIANS ISMAEL AGUILAR RODRIGUEZ** y para seguridad del adquirente, le extiendo y firmo la presente en la Ciudad de Danlí, Departamento de El Paraiso al 29 días del mes de Agosto del año 2017.

Lincon Matias Murillo
LINCON MATIAS MURILLO
1521-1965-00028



LA ARMERIA

LA ARMERIA

ARMERIA S.A. SUCURSAL
EUROPEA, PRENSA Y LIBRERIA
CENTRO AVANTI, TEL: 7741-4795
CALLE 10 TA. ALD. C. HONDURAS, C.A.

ARMERIA S.A. SUCURSAL
EUROPEA, PRENSA Y LIBRERIA
CENTRO AVANTI, TEL: 7741-4795
CALLE 10 TA. ALD. C. HONDURAS, C.A.



23 09 2016

REGISTRO No.: 008-001-01-00022249

OSCAR BINICIO VALLECILLO BAQUEDANO

0702198700047

VENDEDOR N° J

ALDEA EL SACARO

ALAUCA, EL PARAISO

DESCRIPCION DEL ARTICULO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2071 PISTOLA CAL. .32/83 (7.65) 83 CZ Discount S/N: 6077226	1	L. 14,450.00 L. -2,167.50	L. 14,450.00 L. -2,167.50

Garantia de 30 dias - en venta de armas - por desperfecto de fabrica

CATORCE MIL CIENTO VENTICUATRO CON 88/100 LEAMPTRAS - 15
Codigo AUT #1818986



Deisy POR *Milvia Jose*
FRENTE ADMINISTRADOR SUCURSAL

SUB-TOTAL	L. 12,282.50
IMPORTE VENTA	L. 1,842.33
TOTAL A PAGAR	L. 14,124.83

ORIGINAL-CUENTE COPIA-ARCHIVO EFECTIVO-FABRICA



Constancia De Propiedad de Arma


Por medio de la presente se hace constar que en los archivos de La Armeria se encuentra registrada un arma la cual se detalla así:

Nombre	ONEIDA ROMELIA REYES DIEZ
Identidad	012708201200008
Fecha de Compra	18/01/2000
Factura No.	1329206
Descripción Arma	REVOLVER CAL. 22MAG/941-4 INOX. TAURUS
Serie No.	RI78371

Para los fines que el interesado estime necesario se extiende la presente en la ciudad de Comayagüela M. D. C., a los 20 días del mes de marzo del 2013.


Jefe Depto. de Informática




Vo.Bo. Administrador General

TRASPASO DE PROPIEDAD DE UN ARMA DE FUEGO

Yo: **JOSE MARIA LAINEZ SOTO**, mayor de edad, soltero, hondureño, de este domicilio; y titular de la Identidad # **0801-1956-01244**.

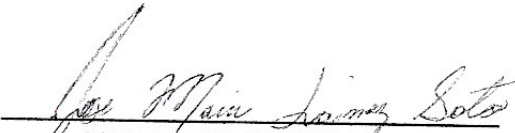
Por este medio y acto hago formal **TRASPASO DE PROPIEDAD**, de los derechos y obligaciones que poseo sobre el **ARMA DE FUEGO** que describo a continuación:

MARCA	REMINGTON
TIPO	FUSIL
CALIBRE	223
SERIE	7672854
PAVON	NEGRO

A favor de: **JORGE ARTURO GONZALEZ SALINAS**, mayor de edad, casado, Asistente de Ventas, hondureño, con domicilio en Colonia Villa San Antonio, Danli, Depto. De El Paraíso titular de la Identidad # **0702-1980-00079**.

Quien a partir de la fecha será tenido como su único y legítimo propietario y pueda realizar todos los trámites legales a su nombre.

Danli, El Paraíso; 23 de Agosto del 2017


JOSE MARIA LAINEZ SOTO
IDENTIDAD # 0801-1956-01244

TRASPASO DE UN ARMA DE FUEGO.

Yo, **NELSON LOMBARDO ROJAS GUTIERREZ**, mayor de edad, Hondureño, casado, portador de la tarjeta de identidad número **0703-1968-01428**, con residencia en la Colonia la Aurora, Danlí El Paraíso, asegurándome de encontrarme en pleno goce y uso de mis facultades físicas y mentales, **DECLARO**; que soy dueño legítimo y estoy en posesión de un arma de fuego con las siguientes características:

DESCRIPCION DEL ARMA:

MARCA:	DESCON. (DES)
TIPO:	ESCOPEA
SERIE:	SDS002297
CALIBRE:	16 MM
REGISTRO BALISTICO:	No. TGU-12041-0080898

Por medio de la presente en este acto se lo doy en venta al señor **ORLY ALEJANDRO BRICEÑO VALLECILLO**, mayor de edad, hondureño, soltero, portador de la tarjeta de identidad número **0703-1992-03194** en consecuencia, me desapodero quito y aparto del dominio y posesión y además derechos reales que antes poseía en este acto; TRASPASANDOLO al señor en mención y así acreditándolo como único dueño de ahora en adelante, para que proceda a hacer los trámites legales pertinentes en las Oficinas destinadas para tales efectos.

Y para los fines legales consiguientes firmo el presente traspaso estampando mi huella digital para mayor seguridad del acto, en la Ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil diecisiete.



Nelson Lombardo Rojas Gutierrez.

NELSON LOMBARDO ROJAS GUTIERREZ

ID. 0703-1968-01428

PARQUE LA ABARRA, BOYCA, CANTON BOYCA

FARMERIA

ESTABLECIMIENTO FARMACIA DEL PARQUE
CALLE LA ABARRA, BOYCA, CANTON BOYCA
TELEFONO: 011 401 01 0000 27765

FECHA: 03 07 2017

FACTURA Nº 001 01 0 001 401 01 0000 27765

NOMBRE: PABLO ERNESTO AYES CASTILLO

TEL: 0894 197008994

VENIMOS Nº

DIRECCION: AVENIDA CENTRAL, ESQUINA OPUESTA A CASA CURAL DANLI, EL PARAISO

4158

ESCOPETA CAL. 12 ALTAY F# A283125.2 AKKAR
S/N: 16113939

1

L.111,400.00

L.111,400.00

Garantia de 30 dias - en venta de armas - por desperfecto de fabrica

TRECE MIL CIENTO DIEZ LEMPIS AS
CÓDIGO AUT # 17285521
EXIBICION

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]
WELMEDIA

L.111,400.00
L.1,790.00
L.113,190.00
FCS BANFAIR

TRASPASO DE PROPIEDAD DE UN ARMA DE FUEGO

Yo: **EDWIN RAFAEL ROJAS FUNEZ**, mayor de edad, , hondureño, de este domicilio; y titular de la Identidad # **0703-1988-02026**.

Por este medio y acto hago formal **TRASPASO DE PROPIEDAD**, de los derechos y obligaciones que poseo sobre el **ARMA DE FUEGO** que describo a continuación:

MARCA	REMINGTON
TIPO	FUSIL
CALIBRE	22 MAGNUM
SERIE	2959926M
BALISTICA	45108I-39895
PAVON	NEGRO

A favor de: **JUAN CARLOS CASTRO FUNEZ**, mayor de edad, soltero; labrador, hondureño, Aldea Cuba, El chaparral, Danli, Depto. De El Paraíso titular de la Identidad # **0801-1975-04702**.

Quien a partir de la fecha será tenido como su único y legítimo propietario y pueda realizar todos los trámites legales a su nombre.

Danli, El Paraíso; 19 de Julio del 2017



EDWIN RAFAEL ROJAS FUNEZ
IDENTIDAD # 0703-1988-02026



VALOR LPS. 500.00
SERIE "A"

Colegio de Abogados de Honduras

Certificado de Autenticidad N° 1679637

La Suscrita Notario Público **CARMEN LATIFFE PINTO** inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras, con el Carnet Dos Mil Ciento Cincuenta y Dos (2152); y exequátur de la Honorable Corte Suprema de Justicia Número Un Mil Ciento Cuarenta y Seis (1146); Con Notaria establecida en la Casa Número 2209, Tercera Entrada de la Colonia Miramontes, Tegucigalpa, M.D.C. Y en tránsito por esta Ciudad de Danli, Depto.; de El Paraíso.- **CERTIFICA:** Que la firma que antecede y que pertenece a: **JUAN CARLOS CASTRO FUNEZ** y que se encuentra consignada en el documento adjunto a la presente que se refiere al **TRASPASO DE PROPIEDAD DE UN ARMA DE FUEGO.**- A favor de: **JUAN CARLOS MEJIA RODRIGUEZ.**- **ES AUTENTICA:** Por ser de mi conocimiento y ser la firma que utiliza en todos sus actos, contratos y documentos legales que suscribe.- Doy Fe.

DANLI, EL PARAISO; 22 DE AGOSTO DEL 2017

...../UTLIMA====LINEA/.....

Carmen Latiffe Pinto

720011



2017

Ref:

Com:

006-001-01-000312

JOSÉ BLOMBERG ORTIZ CREL2

0673196400146

MILITARIA

DANIEL EL PARAISO

2018

FICUSLA CAL. 405W TUGRA 140 GIRSAN
W/P. 16362-12M90028

1 L. 22.000,00 L. 22.000,0

Garantía de 30 días - en vigencia de armas - por desperfecto de fábrica

VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS LEMPIRAS
Código AUT # 1622752

L. 22.000,00
L. 22.000,00
L. 22.000,00
EFFECTIVO

ALCANCE: Solo por desperfectos de Fábrica

Condiciones:

1- Solo por desperfectos de Fábrica, dentro de los 30 días siguientes al día de la adquisición.

LIMITACIONES.

2- Previo informe de nuestro Armero, no se aceptan reclamos por mal uso del arma.

3- Para hacer efectiva esta garantía, el propietario del arma deberá presentar este Certificado de Garantía

Administración General



12 07 2017

Ref: Com:

10030524
000-001-01-0003062

FREDI JAVIER ZAVALA YANEZ

1211199400061

M

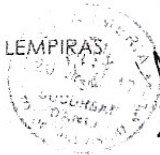
COL. APAGUIZ

DANLI, EL PARAISO

4149	ESC. CAL. 12 ALTAY TK222 SEMI AUTO MCT4 ATAC CAMO AKKAR S/N: 16113845	1	L. 13,990.00	L. 13,990.00
------	---	---	--------------	--------------

Garantía de 30 días - en venta de armas - por desperfecto de fábrica

DIECISEIS MIL OCHENTA Y OCHO CON 50/100 LEMPIRAS
Codigo Aut # 1827361



Zavala Yanez

Signature

L. 13,990.00
L. 2,098.50
L. 16,088.50
EFECTIVO

TRASPASO DE ARMA DE FUEGO

Yo, ESTEBAN BETANCOURT FERRERA, mayor de edad, soltero, hondureño, con Tarjeta de Identidad Número: 0703-1978-03979, por este acto TRASPASO, a favor del señor RONAL MIGUEL DIAZ PADILLA, mayor de edad, soltero, hondureño, con Tarjeta de Identidad Número: 0703-1984-02518, un arma de fuego de mi propiedad que se describe así: TIPO DE ARMA: PISTOLA, CALIBRE: 9MM; MODELO: YAVUZ 16 COMPACTA NOZ/NEGRA; MARCA: GIRSAN; SERIE: T6368-13B02250; quien desde ahora se le tendrá como su legítimo propietario.

En fe de lo cual firmo el presente TRASPASO, en la ciudad de Danlí, departamento de El Paraíso, a los siete días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete.



ESTEBAN BETANCOURT FERRERA

Nº 2200072

TRASPASO

Alba M. Osorto; mayor de edad, casada, comerciante y de éste vecinda-
rio; por medio del presente traspaso doy en venta al señor Manfredo
A. Tábora; Un fusil Marca Beretta Gardomev, Color Café Oscuro Calibre
veintidos (22) L.R. de serie No. D39049; a quien cedo todo derecho
como legitimo propietario.

Danli, 23 de Enero de 1995

AUTENTICA

El Suscrito Notario de éste vecindario; con certificación número 01-
407 del Colegio de Abogados de Honduras; CERTIFICA; que la firma que
antecede y dice ALBA M. OSORTO; es AUTENTICA, por ser de mi conoci-
miento y haber sido puesta en mi presencia, Doy Fé.

Danli 23 de Enero de 1995

